

CEHEGÍN: PATRIMONIO HISTÓRICO EN EL CASCO URBANO Y SU ENTORNO INMEDIATO. UNA PROPUESTA DE ACTUACIÓN INTEGRAL¹

*JORGE JUAN EIROA GARCÍA
JOAQUÍN LOMBA MAURANDI*

1. INTRODUCCIÓN

Integrada en la comarca del Noroeste murciano, la ciudad de Cehegín constituye uno de los más destacados centros históricos de la Región de Murcia, tanto en lo que se refiere a su Casco Antiguo como a los entornos del mismo, donde se concentran un buen número de yacimientos arqueológicos prehistóricos e históricos que, por la importancia de sus evidencias, constituyen uno de los más importantes centros de atracción para los estudiosos de la historia regional. La magnificencia de sus nobles edificios del Casco Antiguo, los escudos y blasones, el tortuoso trazado de sus calles, interrumpido por típicas plazas de gran belleza arquitectónica, así como sus templos y palacios, hacen de la ciudad vieja un inevitable centro de atracción para el turismo interior. Y en su entorno inmediato, los espléndidos abrigos de arte rupestre prehistórico de la Peña Rubia, las evidencias del Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro, así como el histórico poblamiento romano de la antigua Begastri y los restos paleocristianos y medievales, entre otros, ofrecen numerosas posibilidades turísticas, aún sin explotar, que deben ser consideradas en cualquier evaluación global que pueda realizarse sobre la población. Este entorno inmediato de su actual casco urbano y la tipología y carácter de sus edificaciones y calles del antiguo centro, reflejan de manera palpable el devenir del tiempo y la importancia histórica de una de las más notables poblaciones de la Región de Murcia.

Quizás por esta concentración de recursos y por su acumulación de posibilidades para el desarrollo de la vida humana en comunidad, en la actual ubicación de Cehegín y en sus alrededores inmediatos detectamos el espectacular paso del tiempo histórico. Las primeras comunidades prehistóricas, después los íberos, más tarde romanos, visigodos y árabes, y finalmente la población de la Edad Moderna y Contemporánea, han coincidido en incrementar progresivamente su presencia concentrada alrededor de estos parajes.

Podemos diferenciar cuatro grandes fases en la ocupación histórica del territorio:

¹ Trabajo realizado en el marco del Proyecto PB98-0382, del programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, del M.E.C.

- Poblamiento prehistórico: Peña Rubia, Sierra de la Puerta y Virgen de la Peña (Calcolítico) y Morra de la Cerámica (Edad del Bronce)
- Poblamiento protohistórico, romano y visigodo: Valle del Paraíso y Begastri.
- Poblamiento islámico: Alquipir.
- Poblamiento medieval, moderno y contemporáneo: casco urbano actual.

Los más de 5.000 años que reflejan ese poblamiento muestran de forma tenaz la insistencia en la ocupación de lugares elevados y próximos, tanto a los cursos fluviales, como a sus recursos agropecuarios; la continua preocupación por mostrar una presencia en el lugar que rige las comunicaciones con el interior y la continuidad del poblamiento, rota sólo de forma aparente por tres traslaciones de población que marcan precisamente las cuatro fases ya referidas: Virgen de la Peña y Morra de la Cerámica, Begastri, Alquipir y Cehegín.

Hoy, con el paso de los siglos y el reciente proceso de abandono de los modos de vida tradicionales, toda esa rica historia reflejada en yacimientos arqueológicos, monumentos, edificios y calles, tiende a convertirse en un paisaje mudo e inerte. El desarrollo económico de sectores económicos no tradicionales, el éxodo rural y la elección de lugares con condiciones de habitabilidad más en consonancia con los nuevos modos de vida, amenazan de manera grave uno de los conjuntos históricos y arqueológicos de mayor entidad en el ámbito de la geografía regional.

La existencia en el Casco Antiguo de Cehegín de tres importantes núcleos declarados Bien de Interés Cultural (B.I.C.) (Iglesia de la Magdalena-Casa del Conejo, Iglesia de la Soledad e Iglesia de la Concepción) ha obligado, en cumplimiento de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, a la redacción de un Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral del Conjunto Histórico de Cehegín (PEPRI), que tiene como principal finalidad la recuperación social, urbana y económica del Casco Antiguo, dotándolo de los recursos suficientes para el mantenimiento de su pulso vital, una vez recuperado éste.

El complejo proceso de recuperación propuesto en el PEPRI ha pasado, durante los últimos años, por una recopilación de información urbanística, histórica y arqueológica, un minucioso análisis de esa información y, por fin, una propuesta de intervención orientada hacia la mejora de la calidad de vida de la población residente en el Casco Antiguo, la puesta en valor de su patrimonio histórico inmueble y, en definitiva, su integración en la actual dinámica urbana, intentando preservar su identidad histórica que, a la postre, ha de ser presentada como un recurso económico más de la población, a través de su oferta turística.

Sin embargo, considerar los recursos turísticos patrimoniales históricos de una ciudad como Cehegín es hablar de los recursos turísticos patrimoniales de un inmenso conjunto urbano, en el que desde hace años, se han tenido que conjugar dos acciones distintas y, a veces contrapuestas: por un lado, el lógico desarrollo de la ciudad, que ha ido creciendo siglo tras siglo, con movimientos de población fluctuantes pero, en todo caso, de signo positivo; y por otro lado la necesidad de proteger y conservar el patrimonio histórico de su Casco Antiguo y el patrimonio arqueológico que aparecía en su entorno. Estas dos acciones no siempre han sido bien entendidas, incluso en algunos momentos han creado distintos conflictos, debidos a una falta de entendimiento entre dos posturas innecesariamente contrapuestas.

Pasada, por fin, la etapa de incompreensión entre quienes tenían la obligación de promocionar el desarrollo urbano y quienes tenían la obligación de conservar el Patrimonio Histórico, hoy parece que asistimos a una nueva etapa en la que vemos como ambas obligaciones pueden, con buena voluntad y con acertada decisión política, llegar a convivir sin necesidad de entorpecerse mutuamente.

Cehegín es una ciudad histórica que habla por sí misma. En realidad, cuando transitamos por las calles de su Casco Antiguo estamos recorriendo un escenario histórico con siglos de desarrollo, en el que se han ido sucediendo distintas poblaciones en distintas épocas de su vida.

Ante este panorama histórico y arqueológico Cehegín se nos presenta hoy como una población en la que, en medio del bullicio urbano contemporáneo, se nos ofrece una secuencia cronológica y cultural que abarca, desde la prehistoria en su entorno inmediato, hasta la Edad Moderna, con especial relevancia en los períodos medieval y moderno.

Esta riqueza patrimonial se nos presenta como un tesoro histórico que, adecuadamente tratado, ofrece inmensas posibilidades turísticas que pueden ser contempladas desde dos puntos de vista distintos, pero no excluyentes: por un lado, las posibilidades individuales que ofrecen todos y cada uno de los monumentos y conjuntos declarados BIC; por otro, las que ofrece el propio casco histórico como conjunto urbano susceptible de ser tratado como un recurso turístico individualizado. En ambos casos el tratamiento es distinto, aunque el resultado sea, a la postre, el mismo, es decir, el conocimiento y disfrute del pasado histórico de la ciudad.

El tratamiento no es fácil, ya que requiere un conocimiento previo pormenorizado, que no puede salir más que del estudio que realicen los expertos en cada etapa. Esto requiere financiación para las excavaciones arqueológicas y las obras de recuperación, restauración y conservación de los edificios destacados que aún deben hacerse e infraestructura para el alojamiento de los restos o para su conservación, consolidación, restauración o restitución, de acuerdo con criterios cualificados que no permitan el menor error en las interpretaciones.

Después de muchos años de indiferencia (incluso de obstáculos administrativos o ciudadanos), hoy contamos con el beneplácito de la ciudadanía, sensibilizada durante los últimos años a favor de su Patrimonio Histórico, del que cada vez se siente más orgullosa, gracias en buena medida a sensibilización promovida desde el Ayuntamiento y, por otra parte, gracias a que los estudiosos de la historia de Cehegín han sabido transmitir a la ciudadanía los resultados de sus trabajos, desde posturas menos aisladas que las mantenidas pocos años antes, cuando entre historiadores, estudiosos del arte, y arqueólogos, por un lado, y promotores, constructores y ciudadanía en general, por otro, existía un verdadero abismo de mutua incompreensión, reforzado por la obsolescencia de una Legislación que había dejado de ser aplicable en la mayoría de los casos. Hoy, dos nuevas situaciones sociales y políticas han reforzado esta aproximación entre los encargados de recuperar y conservar el Patrimonio Histórico-Arqueológico y los encargados de potenciar el desarrollo urbano. Por un lado, el proceso autonómico, que, entre otras cosas, ha permitido que cada comunidad autónoma sea responsable de enfrentarse a sus propios problemas regionales y locales, y por otro, el auge de las administraciones locales, cada vez más sensibles ante la conservación y potenciación de sus recursos patrimoniales.

Es evidente que todos hemos ido tomando cada vez más conciencia de las posibilidades que ofrecen nuestros restos patrimoniales. No sólo como memoria histórica de lo que fuimos, con lo que se ve reforzada la identidad de la ciudad y de sus habitantes, sino como un recurso de inmensas posibilidades desde la perspectiva turística que puede hacer, y de hecho hace, más atractiva a la ciudad, incrementando el interés de los visitantes, que pueden captar su historia a través de sus restos. Este cambio de posiciones se ha hecho cada vez más evidente. En poco tiempo hemos pasado de considerar a las cuestiones de Patrimonio como una carga que, cuando menos, producían molestias urbanas, tanto a constructores y promotores, como a la propia Administración municipal y a los ciudadanos, a considerarla como un tesoro propio, del que en realidad los ciudadanos somos los únicos dueños, que representa nuestra memoria colectiva como pueblo y una historia de la que nos sentimos orgullosos herederos.

Pero este cambio conceptual implica, a su vez, determinados cambios en nuestras pautas de comportamiento respecto a nuestros bienes patrimoniales.

Debemos ser conscientes de que la conservación y puesta en función de nuestro Patrimonio requiere:

- Inversiones para su conservación y custodia.
- Conciencia ciudadana para respetarlo y conservarlo.
- Intencionalidad política y administrativa, a través de actuaciones comprometidas.
- Mentalización de que estas actuaciones no pueden ser recursos momentáneos, promovidos por el deseo de consecución de determinados logros puntuales de rentabilidad social, política o económica, sino una acción continuada en el tiempo, al margen de los cambios administrativos o de las fluctuaciones económicas.

Creemos que está equivocado quien piense que a los recursos patrimoniales hay que sacarles rentabilidad social, política o económica. El legado histórico es un bien común que se hereda, por lo tanto no es susceptible de comercialización, sino en beneficio del mismo legado, a cuya conservación deben revertir los beneficios obtenidos. A cambio obtendremos la pervivencia de nuestra historia, que legaremos a nuestros descendientes, como un bien común del que todos somos responsables. Por eso, es conveniente que los recursos turísticos que genere el Patrimonio Histórico-Arqueológico, sean contemplados con la medida necesaria, evitando concebirlos exclusivamente como una mera fuente de ingresos. Ante este panorama Cehegín debe ser considerada, y no sin razón, como se ve, como una Ciudad-Museo, en la que se puede disfrutar de las evidencias de varias épocas.

Sin embargo, la puesta a punto de estos recursos turísticos monumentales y patrimoniales requiere una planificación compleja.

En primer lugar, la adecuación de los puntos básicos. En este aspecto se mezclan problemas diversos que afectan tanto a la reconstrucción, consolidación y mantenimiento de los monumentos, como a su inclusión en las rutas turísticas urbanas y a la infraestructura urbanística y comercial. Esta adecuación de los edificios y monumentos implica diversos aspectos, según la utilización que se quiera hacer de ellos. Después hay otros aspectos no menos importantes:

A.— La mentalización ciudadana. La ciudadanía de Cehegín ha ido tomando conciencia de su Patrimonio y de sus posibilidades turísticas en los últimos años, gracias en buena medida a una inteligente labor de divulgación realizada desde los Organismos Oficiales, y gracias también a que los estudiosos de su historia han sabido comunicar los resultados de sus trabajos de forma inteligible para la ciudadanía. Sin embargo, ahora es la ciudadanía la que debe adoptar determinadas posturas frente a su Patrimonio Histórico-Arqueológico: Respeto, cuidado, divulgación, promoción. Ya ha quedado zanjada la tradicional incomprensión que durante años ha existido entre los responsables del Patrimonio Histórico y los ciudadanos, especialmente entre promotores, constructores y particulares, seguramente debido a dos importantes avances: por un lado el desarrollo de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985; y por otro, el desarrollo del proceso autonómico, que ha dejado en manos de las administraciones regionales y locales las competencias en materia de Patrimonio, promoviendo una agilización en la gestión.

Las incomprensiones previas a esta etapa estuvieron promovidas por una falta de entendimiento entre la Administración y los administrados. Era evidente que el desarrollo de la ciudad no debía impedir la conservación de su Patrimonio Histórico-Artístico, de la misma manera que era evidente que la conservación de ese Patrimonio no debía impedir el desarrollo de la ciudad. Parece que hoy, gracias a una legislación más coherente, una Administración más comprensiva y una sociedad más receptiva y mentalizada, aquellas incomprensiones tienden a desaparecer y la sociedad se muestra cada vez más orgullosa de su Patrimonio, al tiempo que la Administración intenta insertarlo en la ciudad moderna, sin poner graves trabas a su desarrollo urbanístico.

B.— En el aspecto económico. Es este uno de los puntos más complejos de la cuestión, por cuanto estamos ante una tesitura en la que los intereses económicos desempeñan un papel primordial. Es evidente que el turismo significa en muchos lugares una base económica de enorme importancia social, especialmente en un país como España, potencia turística en el mundo, con unos 50 millones de turistas anuales. Pero en cuestión de Patrimonio Histórico-Artístico el turismo debe sopesar sus influencias. Hay abundantes ejemplos en los que la búsqueda de rentabilidad turística (y por añadidura, económica), ha supuesto un efecto negativo. Por ello se hace necesaria una minuciosa planificación que garantice, no sólo la eficaz puesta en valor de nuestros restos patrimoniales y su disfrute público, sino también su adecuado mantenimiento, haciendo que parte de los beneficios obtenidos se dediquen a su conservación y puesta al día. En el caso de Cehegín, es evidente que los trabajos de recuperación y restauración deberán continuar durante los próximos años, seguramente durante mucho tiempo. Su financiación deberá ser acorde con los beneficios obtenidos con su explotación turística.

Igualmente, en el mismo plano económico, habría que situar la futura actividad de las empresas privadas vinculadas a la explotación turística. La puesta en valor del Patrimonio Histórico puede llegar a despertar lógicas expectativas entre los empresarios locales y los comerciantes, pero es evidente que su futura actividad deberá adecuarse a la realidad social y económica, que requiere, sin duda, una puesta al día de la infraestructura, una mentalización adecuada y una medida que sean capaces de atraer a los consumidores de las futuras ofertas turísticas.

C.— En el plano urbanístico, por fin, Cehegín se estructuró desde la Edad Media como un bastión fortificado que, con el tiempo, fue poco a poco perdiendo su valor estratégico. Sin duda, eso tuvo profundas repercusiones en el desarrollo y evolución urbanística de la ciudad que, poco a poco, fue extendiéndose por otras áreas inmediatas más propicias al desarrollo moderno, hasta que recientemente su Casco Antiguo fue perdiendo vitalidad con el abandono de las viviendas y el desplazamiento de la población hacia las zonas más vitales. Sin embargo, es claro que la recuperación del Casco Antiguo pasa, ineluctablemente, por la recuperación de las áreas urbanas más deprimidas, revitalizándolas, al tiempo que deberá mejorar su infraestructura viaria y de servicios.

CUADRO SINÓPTICO DE INMUEBLES CATALOGADOS EN EL PEPRI DE CEHEGÍN, CON REFERENCIA A GRADOS DE PROTECCIÓN Y USO ACTUAL

Siglo catalogados	Inmuebles	Habitados	Deshabitados	Grados de protección		
				1	2	3
XVII	4	4	—	2	2	—
XVIII	20	18	2	1	12	7
XIX	65	47	18	—	24	41
XX	4	3	1	—	2	2

El Casco Antiguo de Cehegín sufrió un importante deterioro debido a la imposibilidad de su rehabilitación y revitalización y a su calidad de espacio generador de plusvalías. La expansión de la ciudad se realizó hacia otras zonas, acogiendo a los que abandonaban el Casco Histórico. Pero una correcta planificación urbana deberá pasar, inevitablemente, por la revitalización de esta área urbana deprimida, dotándola de los alicientes necesarios para atraer a los habitantes, así como de unos accesos, zonas de aparcamiento de vehículos y centros de hostelería adecuados para el número de visitantes que se prevean.

Estos aspectos entran directamente en contacto con otros aspectos no menos importantes que afectan a la red de comunicaciones (nacional, regional, comarcal, local e interior), a los medios de transporte, a la hostelería, a la restauración, a la información ... etc.

No debe olvidarse, por fin, que Cehegín es una de las cabezas administrativas de la Comarca del Noroeste, teniendo a su cargo un término municipal de 299.3 Km². La localización de la ciudad debe mucho a la estrecha cercanía de los cursos fluviales del Quípar y del Argos, que generan sendos valles, fértiles y ricos, próximos al mismo tiempo a las reservas forestales de las sierras de la Puerta, Jabalina, Quípar, Cabras, Burete y Lavia. A este potencial natural hay que sumar la indiscutible posición estratégica del lugar, nudo en las comunicaciones con las tierras altas del Noroeste (Caravaca y Moratalla), y paso inexcusable entre el valle del Segura (Cieza y Calasparra) y el Campo Alto de Lorca (Coy, La Paca, Doña Inés, etc). Por ello, Cehegín se sitúa en un epicentro estratégico en el que pueden y deben ser polarizados los encuentros de numerosos turistas con las evidencias del pasado histórico de varias de las ciudades más sobresalientes de la región. Un mundo, en fin, en el que la oferta será inmensamente rica y capaz de atraer la atención de todo tipo de mentalidades.

Pero, naturalmente, la oferta deberá tener la calidad suficiente como para ser considerada seriamente desde cualquier perspectiva, ya sea desde el ocio cultural, ya desde la cultura especializada. Es evidente que, si la planificación turística es correcta y la política regional y municipal actúan consecuentemente, el futuro turístico de Cehegín puede llegar a ser extraordinario, ya que tiene todas las condiciones necesarias para convertirse en uno de los grandes centros turísticos de la Región de Murcia.

Entre los más acuciantes problemas que plantea en la actualidad el Casco Antiguo de Cehegín podemos destacar:

1. Problemas de accesibilidad. Debido, sobre todo, al sinuoso trazado de las calles, al carácter de «zona alta» y a la prácticamente total falta de espacio para aparcamientos de vehículos. Incluso, en muchas de sus calles es imposible la circulación de vehículos, debido a su estrechez, por lo que resulta inmutable su carácter de peatonal.
2. Ausencia de una infraestructura de hostelería adecuada, que sí puede encontrarse en la parte baja de la ciudad, aunque es previsible que incluso ésta resultase insuficiente e inadecuada para un Casco Antiguo rehabilitado y puesto en activo para el turismo.
3. Deficiencias en equipamiento urbanístico.
4. Existencia de zonas no saneadas, con escombros, basura y abandono. Especialmente en aquellas áreas donde el abandono de las viviendas ha sido absoluto, o en inmuebles o solares derrumbados o en grave estado de deterioro.
5. Ausencia de espacios abiertos, jardines, arbolado, zonas de recreo o de descanso, muy limitadas a dos o tres lugares en plazas que, no obstante, carecen de una infraestructura básica adecuada al turismo (fuentes con agua potable, merenderos, zonas para juegos infantiles, zonas sombreadas ... etc.).
6. Numerosas viviendas abandonadas, que hace de algunas zonas auténticos desiertos urbanos, en los que es difícil encontrar ciudadanos.
7. Ausencia de establecimientos públicos (bares, cafeterías, servicios públicos, farmacias, quioscos de prensa... etc.), que aumentan la sensación de abandono de la zona.
8. Deficiente información histórica en los monumentos, calles y centros de interés, pese a los recientes intentos municipales, que han dotado de cartelera a algunos de ellos y marcado una teórica ruta de visitas mediante la colocación en el suelo de flechas indicadoras de la trayectoria.
9. Ausencia, prácticamente absoluta, de iniciativas privadas en el Casco Antiguo, debido, sobre todo, a la situación descrita en los puntos anteriores. La atracción de la iniciativa privada pasa, inevitablemente, por la puesta en vigor de un plan integral de rehabilitación del Casco Antiguo. Y, a su vez, este plan resultará inviable sin la activación de los alicientes necesarios que puedan atraer esta iniciativa privada.

2. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DE LA PROPUESTA

Dentro del entramado urbano de Cehegín hay que diferenciar claramente aquel conjunto ubicado en altura, conocido genéricamente como «Casco Antiguo», del otro Cehegín

moderno y en llano, que crece al pie del cerro, en torno a uno y otro lado de la carretera comarcal que une Murcia con Caravaca. Nos ocuparemos exclusivamente del primero de ellos, por concentrarse precisamente ahí el peso histórico, patrimonial y paisajístico de la localidad.

El principal problema con el que se enfrenta el mantenimiento de un casco histórico de tanta entidad es el de la conservación de sus estructuras. Para ello, es necesario garantizar las condiciones de habitabilidad de las mismas, evitando al mismo tiempo entrar en conflicto con los modos de vida actuales; pero esa compaginación entre conservaciónismo y funcionalidad plantea normalmente graves problemas de difícil solución.

En este estudio pretendemos aportar una alternativa desde la visión del historiador, desde quienes estamos habituados a valorar la entidad patrimonial de los monumentos y el significado e importancia del entorno en que estos se desarrollan. La propuesta pivota sobre cuatro grandes supuestos que consideramos en este caso irrenunciables:

- La población de Cehegín debe entenderse, debe ser explicada, en el marco del paisaje que preside.
- El tránsito por el Casco Antiguo nos permite acceder, al menos de forma visual, al poblamiento anterior en la zona: prehistoria, antigüedad romana y mundo islámico.
- El casco histórico muestra los modos de vida tradicionales, de un mundo hoy casi perdido pero que constituye el más inmediato precedente de lo que actualmente es la localidad de Cehegín.
- El casco histórico permite una muy buena y completa aproximación a la realidad de un pueblo grande del siglo XIX, con edificios monumentales, construcciones religiosas y viviendas tradicionales. La investigación arqueológica complementa todo ello con la exhumación y estudio de restos de construcciones perdidas.

A partir de estos planteamientos, proponemos:

- La incorporación de varios puntos de información que contextualizan la ciudad en el paisaje que la rodea, con referencia visual a recursos económicos y yacimientos arqueológicos.
- Un tercer itinerario turístico por el casco histórico, que se une a los dos ya existentes.
- Un modelo de funcionalidad del casco histórico que permita su progresiva reactivación, como paso ineludible para lograr la conservación de sus edificios y urbanismo.

Con todas estas propuestas pretendemos dotar al Casco Antiguo de una infraestructura suficiente como para que su visita se aproxime a la idea que se tiene de museo vivo; por ello, continuamente compaginaremos paneles explicativos con itinerarios paisajísticos y recorridos costumbristas, en la idea de hacer de la visita una experiencia, además de placentera, fructífera y enriquecedora.

3. CONTEXTUALIZACIÓN PAISAJÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE CEHEGÍN

En diversos lugares del Casco Antiguo, el visitante puede disfrutar de magníficas vistas sobre los valles del Argos y del Quípar (Fig. 1). Estos paisajes son la excusa perfecta para iniciar una aproximación económica a la población y también para dar a conocer algunos rasgos del pasado más remoto de sus habitantes. Aunque son numerosas las opciones posibles, un estudio detallado del lugar y diversas visitas al mismo nos llevan a proponer la instalación de tres miradores temáticos: Paseo de la Concepción, Plaza de la Constitución y Calle de los Alpargateros.

Mirador del Paseo de la Concepción (Lám. 1)

Desde este lugar, y de S a N, se puede hacer un recorrido por la Prehistoria y Antigüedad de la zona. En primer término, se extiende bajo nosotros el valle del Quípar, razón de ser del poblamiento ibérico y romano en la zona, que se articula en torno al Cabezo de Roenas, donde se ubica las ruinas de la antigua Begastri, sede episcopal en época visigoda y de la que, tras varias campañas de excavación, conocemos su recinto murario, además de restos arquitectónicos que nos hablan de la importancia que tuvo en la antigüedad tardía.

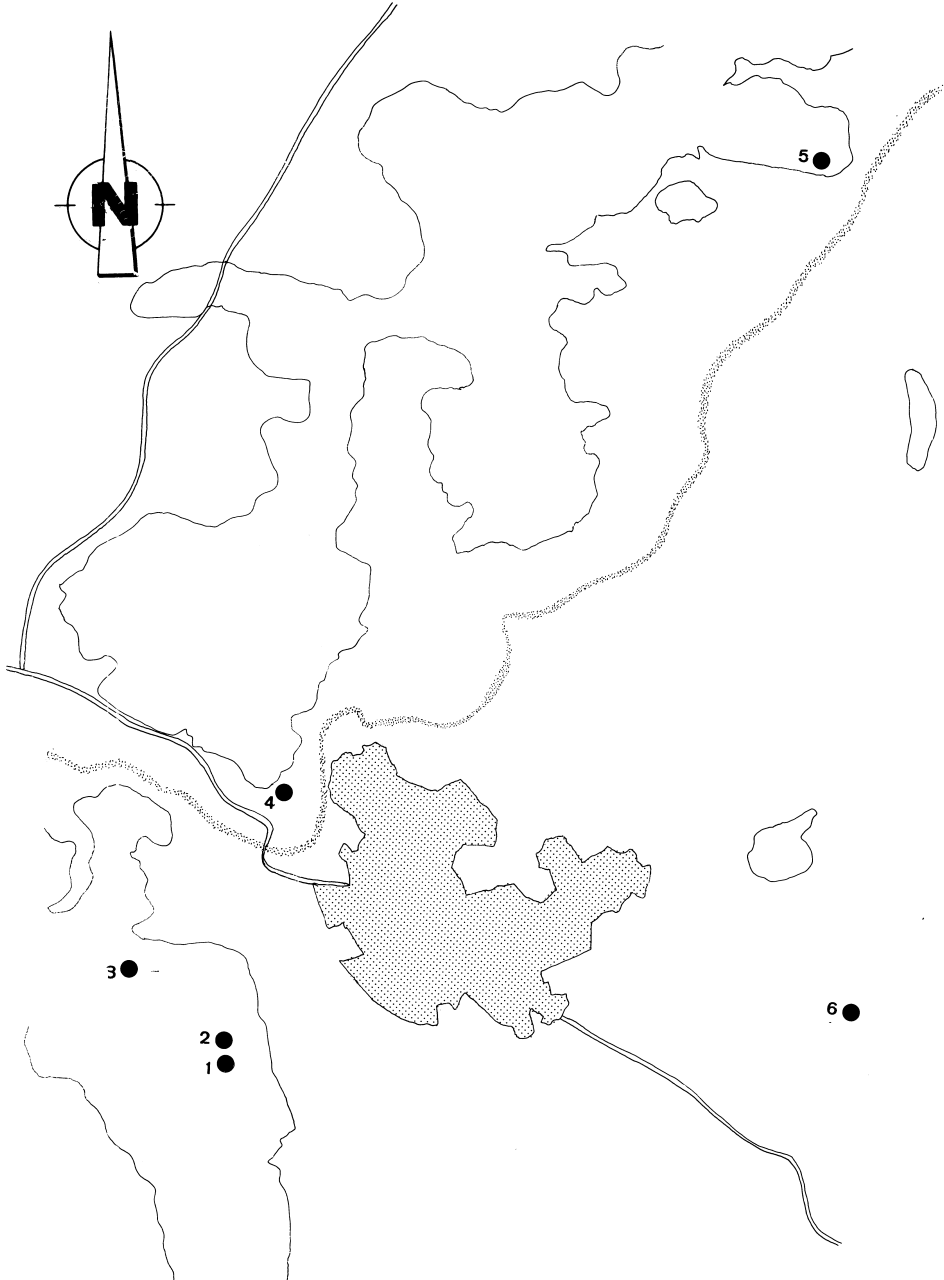
El Cabezo Roenas o Cabezo de la Muela, sobre el que se sitúa el antiguo poblamiento de Begastri, está en la orilla derecha del río Quípar, a unos 4 kilómetros al este de Cehegín. Los primeros restos arqueológicos, un gran edificio con restos de una posible pila bautis-



Lámina 1. Vista del Arrabal, desde el Paseo de la Concepción.

Figura 1

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS VISIBLES EN UN RADIO DE 3 KMS. ALREDEDOR DE CEHEGÍN. 1: CUEVA DE LAS CANTERAS; 2: CUEVA DEL CALOR; 3: CUEVA DE LAS PALOMAS; 4: MORRA DE LA CERÁMICA; 5: VIRGEN DE LA PEÑA; 6: BEGASTRI



mal y una inscripción, se descubrieron en 1826. La inscripción decía: *[In] n. Dni. Vita[li]s eps consercravit / anc basilicam.*

En una mesa de altar con inscripción grabada se identifica, por primera vez, el nombre y la iglesia de Begastri. La inscripción dice así: *[In] no[m] Do. Acrusminus / Bigastrens ecclesie eps / sacravit anc basilicam / aci. Vicentii anno III pontificatus / sui.* Posteriormente, en 1878, se localizó la parte superior de un altar de caliza rojiza con una consagración a Júpiter (Iovi Optimo Maximo), que los habitantes de Begastri habían erigido.

En 1980 se iniciaron las primeras campañas de excavaciones arqueológicas en Begastri que han continuado hasta la actualidad, bajo la dirección del Dr. A. González Blanco, de la Universidad de Murcia.

Por los datos hasta ahora obtenidos, podemos decir que Begastri tuvo una primera fase de ocupación hacia el siglo IV a.C., posiblemente con una población ibérica que ya adquiriría productos procedentes del comercio mediterráneo (cerámicas áticas de barniz negro) y que pronto recibió las primeras influencias de la romanización, en época republicana. El poblamiento estaba plenamente romanizado entre finales del siglo I a.C. y finales del siglo I d.C., como parecen evidenciar los hallazgos de cerámicas itálicas y aretinas. Luego, entre los siglos I y II d.C. el poblamiento sufre una fase de estancamiento, que coincide con el establecimiento de diversos asentamientos rurales de explotación agrícola en la zona, en las vegas de los ríos Argos y Quípar. Por fin, en un momento avanzado del siglo III d. C. Begastri parece vivir su momento de apogeo, que continuará durante los siglos IV y V d. C., convirtiéndose en uno de los más importantes centros de la cristianización de la región.

En el Cabezo Roenas se pueden apreciar los restos de varias zonas del poblamiento, así como una buena parte de su recinto amurallado, jalonado por torres de planta cuadrada posiblemente de época tardorromana y visigoda. Se trata de dos encintados paralelos que rodean todo el cerro, dejando un espacio entre ambos. En la construcción de las murallas se utilizó abundante material de antiguas edificaciones de Begastri. Una primera fase de este amurallamiento parece pertenecer a la segunda mitad del siglo III d.C., y la última durante el siglo VI d.C.

De entre los hallazgos más importantes de Begastri destacan las inscripciones, los objetos metálicos, una cruz de bronce monogramática, la figura de un caballo en bronce, con la inscripción *Utere Felex ... nchtisis*, posiblemente una pieza de arnés, diversos restos marmóreos, entre los que destacan los restos de un sarcófago cristiano, pilastras decoradas, esculturas y abundantes restos cerámicos.

Mirador de la Plaza de la Constitución (Lám. 2)

El solar de la plaza, que se ubica donde en otro tiempo se erigía el castillo medieval, ofrece sin lugar a dudas la mejor visión panorámica de las tierras que circundan Cehegín, mostrando además la comunicación con el valle del Segura a través de Calasparra.

En dirección NE se extiende la cuenca que riega el Argos y, en torno a ella, el asentamiento neolítico de Virgen de la Peña, el enterramiento megalítico de Monte IV y, en la margen izquierda, separando las tierras de Cehegín del territorio caravaqueño, la Sierra de la Puerta, con un asentamiento argárico (El Portillo) y varias cuevas con vestigios neolíticos y calcolíticos: Siete Pisos, Doña Joaquina, etc.



Lámina 2. Vista del Valle del Quívar, desde el Paseo de la Concepción. Se divisa Virgen de la Peña, Monte IV, y parte de la Sierra de la Puerta (a la izquierda).

Junto a todo ello, hay que destacar el valor agrícola del valle, así como las importantes explotaciones orientadas a la extracción de caliza marmórea con fines arquitectónicos y ornamentales.

De entre los centros de atracción de este mirador destacaremos:

- Asentamiento neolítico de Virgen de la Peña.— Con evidencias de una ocupación del Neolítico reciente y de transición al Calcolítico, en la primera mitad del III milenio a. de J.C. Se han encontrado fragmentos de cerámicas con tratamiento a la almagra y con asas pitorro.
- Megalito Monte IV.— Evidencias de un sepulcro megalítico, aparentemente saqueado desde siglos atrás, sin otros materiales arqueológicos. Se trata de una estructura pétreo de unos 2 m. de diámetro, situado sobre un montículo de unos 10 m. de diámetro. En exploraciones superficiales se recogió una punta de flecha de sílex de tipología calcolítica.
- La Sierra de la Puerta.— Denominada también Poyo Miñano. En ella existen varias grietas y cavidades que fueron utilizadas como lugares de enterramiento. Algunas, como la Cueva del Punzón, Cueva de la Hoja, Cueva del Dado, Cueva de Doña Joaquina, y otras, han ofrecido diversos materiales propios de ajuares funerarios calcolíticos. De entre estos materiales, destacaremos los tres ídolos oculados de la Cueva de la Hoja, elaborados sobre tibias de ovicápridos, con decoración pintada. La Cueva de Doña Joaquina contenía un enterramiento colec-

tivo de época calcolítica o Edad del Cobre), con interesantes ajuares de vasos de yeso y elementos líticos.

- Asentamiento argárico de El Portillo.— Situado junto al tajo de El Portillo, que abre un paso en la Sierra de la Puerta. En la zona más elevada de la margen derecha, con vertiente al río Argos, se emplaza un asentamiento de la Edad del Bronce, época de El Argar, que debió ser un poblado de control que aún conserva evidencias de sus muros defensivos. Desde su situación se divisa una amplia zona del valle, apta para los trabajos agrícolas. En 1995 se realizaron los primeros trabajos oficiales de excavación (Museo Arqueológico Municipal, de Cehegín), en los que se identificó una gran cista de inhumación, ya saqueada por excavadores clandestinos, que, no obstante, aún conservaba parte de los restos óseos de un individuo, un punzón de cobre y fragmentos del vaso funerario. Esta tumba se encuentra hoy en las dependencias del Museo Arqueológico Municipal.

Mirador de la Calle de los Alparateros (Fig. 2)

Esta tercera vista panorámica permite la comunicación visual con las tierras altas del Noroeste, observándose la cercana población de Caravaca y el valle del Argos aguas arriba de Cehegín.

El segundo punto de interés incide en el pasado prehistórico del paraje. Al SSW encontramos la imponente masa caliza de la Peña Rubia, que alberga tres conjuntos de arte rupestre (Cueva de las Conchas, del Humo, de las Palomas) y la Cueva del Calor, con ocupaciones neolíticas (hábitat), calcolíticas (enterramiento), del Bronce (santuario) e ibérica y romana (ocultaciones esporádicas).

Lo más conocido de este grupo de cuevas son sus evidencias de arte rupestre prehistórico, que fueron descubiertas entre 1976 y 1983. Estas pinturas no están situadas en abrigos rocosos, como suele ser habitual en el denominado Arte Levantino, sino en cuevas. De entre ellas destacan las pinturas de: Cueva de Las Palomas, con tres paneles pintados en los que vemos figuras de arqueros y una mujer y dos escenas de caza, una de ellas de un espléndido arquero que intenta abatir a un ciervo. En la Cueva del Humo hay cinco figuras que también forman una escena de caza en la que destaca un animal con una flecha clavada en el lomo y una figura humana que tiene en la mano un arma. Por fin, en la Cueva de las Conchas, hay cinco representaciones que también forman una escena de caza, en la que destaca un arquero y otro que parece herido.

Todas las figuras representadas en las cuevas de la Peña Rubia (Lám. 3) parecen pertenecer a una etapa avanzada del Arte Levantino, posiblemente correspondiente a un Neolítico final, ya en fase de transición al Calcolítico. Debe tenerse en cuenta que en las cuevas de la Peña Rubia han sido encontradas evidencias del Neolítico final (Cueva del Calor), así como importantes inhumaciones calcolíticas.

Hasta ahora, la única evidencia para delimitar estratigráficamente la fase final del Neolítico y el inicio del Calcolítico es la que aporta el nivel V de la Cueva del Calor, en el que se ha definido una ocupación neolítica con cerámicas significativas y una industria lítica de láminas, laminillas, lascas y algún microlito, previa a la ocupación eneolítica, situada inmediatamente encima. Sin embargo, la reducida zona excavada (que parece pertene-

Figura 2
VISTA DESDE EL MIRADOR DE LA C/ ALPARGATOS, DE DERECHA A IZQUIERDA, MORRA DE LA CERÁMICA, CUEVA DE LAS PALOMAS, CUEVA DEL CALOR Y CUEVA DE LAS CANTERAS

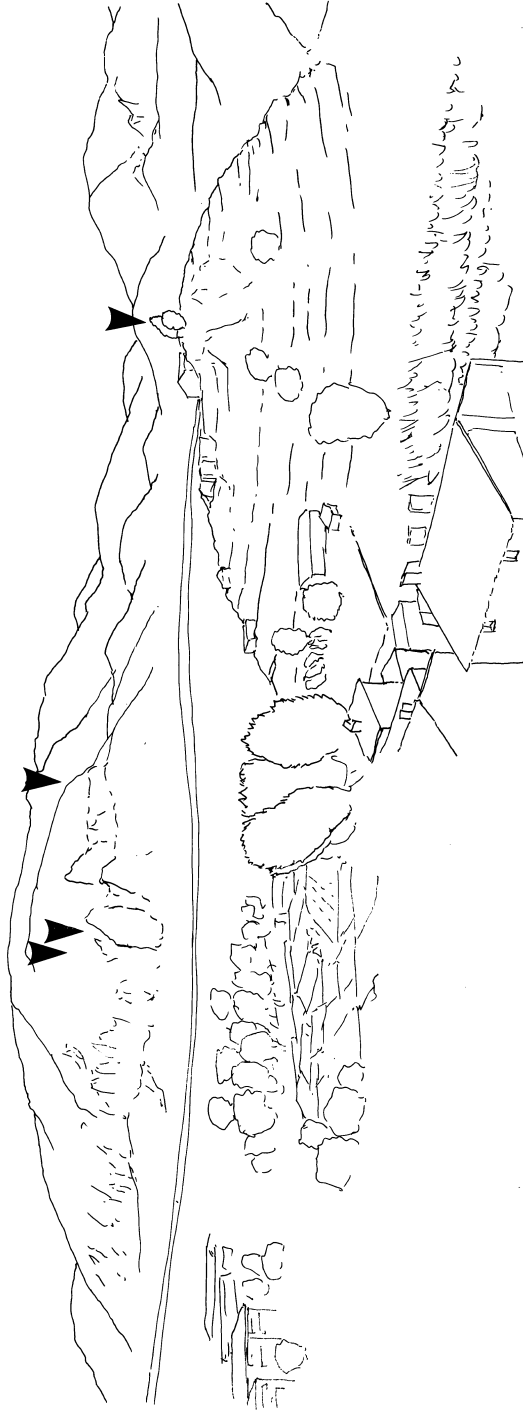




Lámina 3. La Peña Rubia de Cehegín.

cer a un depósito de basuras), así como la «escasa y difícil valoración de los datos que presenta la Cueva del Calor», no ha permitido llegar a conclusiones definitivas.

Del grupo de cuevas de la Peña Rubia de Cehegín, en las que hay varias que fueron utilizadas como lugar de enterramiento en el Calcolítico, hay que destacar, de nuevo, la Cueva del Calor, que tiene ocupación desde el Neolítico. Los materiales calcolíticos de Peña Rubia son muy variados, aunque en su mayor parte desprovistos de contexto arqueológico: ídolos sobre falanges de équidos, colgantes de hueso con decoración acanalada, un amuleto zoomorzo en hueso, cuentas de collar de hueso, caliza y concha, puntas de flecha de variada tipología, fragmentos de vasos de yeso y numerosos fragmentos de cerámica, entre los que destacan las incisas y pintadas. También aquí, en la Cueva de los Siete Pisos, se detectó un enterramiento calcolítico.

Hacia el NW, pero apenas a 1 km de distancia, encontramos una pequeña elevación, la Morra de la Cerámica, en la que varios restos arqueológicos indican la presencia de un interesante asentamiento argárico, cuyo emplazamiento permite plantear una vertebración del hábitat en torno a ese punto.

4. ITINERARIO POR EL CASCO ANTIGUO

Proponemos un itinerario que se suma a los dos ya existentes y en funcionamiento, que integra las vistas panorámicas arriba referidas con un paseo por las cotas más altas del antiguo poblamiento de Cehegín.

Tiene la virtud de mostrar las tres áreas de protección asociadas a B.I.C. (Plaza de la Constitución, Paseo de la Concepción e Iglesia de la Soledad), al mismo tiempo que se introduce, primero en el laberíntico trazado del barrio del Marmallejo, situado extramuros, y después en el sector más monumental del Cehegín de los siglos XVIII y XIX, teniendo como eje la calle Mayor.

El recorrido sigue la dirección contraria a las agujas del reloj, iniciándose en la Plaza de la Constitución y pasando por detrás de la Iglesia de Santa Magdalena y rodeándola (calle de la Iglesia y calle Alpargateros); le sigue un itinerario a través de la calle Estafeta, que marca la ubicación de la muralla de la villa; luego se continúa por las calles Águila, Regino, Peñicas, Maiquez y Villegas, que nos introducen de nuevo en un paisaje urbano de casas tradicionales y espacios públicos anárquicamente distribuidos, y que nos permiten acceder al entorno de la Iglesia de la Soledad. Desde aquí se inicia la segunda parte de la visita, marcada por la ascensión hacia la zona de la Iglesia de la Concepción y por la visita de diversos palacios y edificios de los siglos XVIII y XIX. Comenzamos enlazando la calle Maiquez con la calle Villegas, desde la cual accedemos a las de Columnas y de Pedro García Ripoll a través del Pasaje Agorta; desde esta última pasamos a la calle Mayor, donde encontramos numerosos edificios del siglo XIX, siguiendo su trazado hasta la Plaza del Mesonico, iniciándose la subida definitiva al Paseo de la Concepción, donde podemos admirar unas magníficas vistas del arrabal, para posteriormente regresar a la calle Mayor y dirigirnos de nuevo a la Plaza de la Constitución, donde nos espera el Museo de la ciudad y donde finaliza el recorrido (Fig. 3).

La virtud de este itinerario es que aúna las posibilidades de disfrutar del paisaje rural y arqueológico del entorno con la visita a dos tipos de entramado urbano histórico, el más humilde del barrio del Marmallejo, y el más monumental de la calle Mayor.

El primer lugar de interés se sitúa en el inicio del recorrido, la Plaza de la Constitución, en cuyo solar se localizaba la **alcazaba musulmana**, dinamitada en 1955 para abrir la plaza. La citada alcazaba presidía todo el sistema defensivo de la villa, consistente en una muralla que rodeaba la población, hoy muy enmascarada por el urbanismo del Casco Antiguo, y de la que en el siglo XVIII se decía «...baja una fortísima muralla fortalecida con 32 torres. Esta muralla fortalecía y abrazaba todo el pueblo; con una sola puerta flanqueada por dos torres fortísimas, y un foso muy alto y profundo al que daba paso un puente levadizo».

El segundo referente de la plaza es la **Iglesia de la Magdalena**. Se inicia su construcción a finales del siglo XV pero queda terminada, tras diversas paralizaciones por problemas económicos y diversos proyectos de ampliación, a finales del siglo XVI; la torre corresponde a una última ampliación del siglo XVIII. Su interior se articula en tres naves con bóvedas de crucería, destacando el retablo churrigueresco, parcialmente destruido por un incendio en 1936. Está declarada Monumento Nacional y Bien de Interés Cultural.

El recorrido continúa rodeando el perímetro de la iglesia y una serie de callejuelas anejas a su flanco occidental (C/ Alpargateros y Pintor Pascual) (Lám. 4), para volver a encontrarnos con sus muros en la calle Estafeta, donde llama la atención la presencia de una **lápida funeraria romana** del siglo I-II d.C., procedente de Begastri, embutida en la obra del templo: «M. FULVIUS M.L. FLACCUS HIC SITUS EST» (Lám. 5). Este recorrido ofrece rincones pintorescos del más viejo urbanismo de Cehegín, donde

Figura 3

PLANO DEL CASCO ANTIGUO DE CEHEGÍN. EN TRAMA, LOS INMUEBLES CATALOGADOS EN EL PEPRRI (SS. XVI-XIX); LOS PUNTOS NEGROS INDICAN LAS TRES IGLESIAS CATALOGADAS COMO B.I.C.; LAS FLECHAS CONCENTRICAS, LA UBICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MIRADORES; LAS FLECHAS, EL ITINERARIO QUE SE PROPONE EN EL TRABAJO





Lámina 4. Vista lateral de la Iglesia de la Magdalena, desde el W.



Lámina 5. Inscripción funeraria romana, reutilizada como sillar en la Iglesia de la Magdalena.

la ausencia de arquitectura monumental se suple con intrincadas calles y empinadas escalinatas.

Siguiendo la calle Estafeta hacia el sur atravesamos la **Puerta de Caravaca**, una puerta falsa repetidamente citada en textos medievales, que delata este sector de la muralla, totalmente mimetizado en las modestas viviendas de la zona. En este paraje se ubicó una ermita dedicada a San Cristóbal, abandonada a principios del siglo XVI: «En la parte de Caravaca... en un andén sobre la puerta falsa... la torre que está junto a la puerta falsa hacia San Cristobal» (1536) (Martínez Sánchez, 1997: 532).

El itinerario se vuelve a sumergir en el plano laberíntico de esta parte del casco histórico, pasando por las calles Estafeta, Águila, Regino y Peñicas, desembocando en el segundo entorno de protección de Cehegín en torno a un B.I.C.: la **Iglesia de la Soledad**. Su construcción, sobre una pequeña colina junto al Argos, se inicia en el siglo XVI, pero posee abundante obra de los siglos XVII y XVIII; su interior, de tres naves, alberga interesantes retablos de estos dos siglos, además de un coro sustentado por una columna central de jaspe, datado en el siglo XVIII.

Desde la Plaza de la Soledad iniciamos el ascenso al cerro que culminará con la tercera iglesia del Casco Antiguo, la de la Concepción. Este recorrido ofrece una interesante transición pasando del urbanismo laberíntico predominante hasta ahora, a los grandes palacios y viviendas del siglo XIX, que generan calles menos tortuosas y de mayor porte.

Al principio continuaremos serpenteando por callejuelas y pasos (C/ Maiquez y Villegas), y después de atravesar el Pasaje Agorta, un angostísimo callejón con pavimento escalonado, llegamos a la calle La Unión. A la derecha, la **Casa de las Columnas**, en la calle del mismo nombre, inmueble barroco que albergó en el siglo XVIII la Corregiduría; debe su nombre a sendas columnas que flanquean su acceso, presidido por el escudo de los Sánchez de Amoraga (Lám. 6).

Continuamos por la calle Unión o de Pedro García Ripoll, paraje urbano cuyas fachadas protege el Plan Especial de Protección, en la que hay que destacar además la **Sinagoga**, de la que se conserva una entrada abocinada con arcos de medio punto, en una callejuela sin salida

La calle Pedro García Ripoll nos lleva directamente a la **Plaza del Mesoncico** (Lám. 7) magnífico punto desde el cual podemos divisar distintos edificios del siglo XIX, todos ellos de gran entidad. A la derecha se abre la calle López Chicheri, repleta a uno y otro lados de edificios del siglo XIX, e incluso del siglo XVIII, como es el caso del **Palacio de la Marquesa de Villar de Felices**, una magnífica muestra de barroco civil murciano. Desde la plaza no se divisa este palacio pero sí, en la acera contraria, varias edificaciones notables, como la neoclásica **Casa del Conde de Campillo** (nº 7); la **Casa de Jaspe** (nº 5) —actual Ayuntamiento—, con una llamativa fachada que es citada ya en el siglo XIX por Madoz (1850: 88); etc.

En la misma plaza confluyen las calles López Chicheri, Mayor y Hermanos Ruiz, y la Cuesta Moreno. El espacio está presidido por la impresionante casa Ruiz de Assin, del siglo XVIII, y justo enfrente, una manzana compuesta por tres edificios emblemáticos: el **Hospital de la Real Piedad** (ss. XVIII, XIX y XX), con una copia del escudo de un inmueble previo, la antigua casa del Duque de Ahumada; la **Casa de Amancio María**, del siglo XIX y adosada al Hospital; y la **Casa de las Hermanas Ortega Lorenzo**, también



Lámina 6. Casa de las Columnas.



Lámina 7. Plaza del Mesoncico, en los años 50.

conocida como de las Boticarias, de los siglos XVII y XVIII, y en cuyo acceso por la calle Alonso Góngora podemos observar sendas columnas romanas, de doble estría de arista matada, que flanquean la puerta del inmueble, y que proceden sin duda de Begastri.

Abandonamos la Plaza Mesoncico por la escalinata de la calle Hermanos Ruiz, que nos conduce al tercer entorno protegido con B.I.C. del Casco Antiguo de Cehegín, la **Iglesia de la Concepción**. El templo fue construido en la primera mitad del siglo XVI, consagrándose el 9 de enero de 1556 (Lám. 8). Como las otras dos iglesias ya citadas, se compone de tres naves, aunque en este caso se trata de una obra de estilo renacentista, que alberga en su interior una impresionante cubierta mudéjar con bóveda de crucería octogonal, en madera.



Lámina 8. Torre de la Iglesia de la Concepción.

Volvemos a la Plaza del Mesoncico tras rodear por detrás la iglesia y bajar de nuevo por la escalinata de la calle Hermanos Ruiz, e iniciamos el tránsito por la calle Mayor, donde además del Hospital de la Real Piedad y la Casa de las Boticarias, que dejamos a la izquierda, podemos disfrutar de una magnífica serie de edificios de los siglos XVIII y XIX.

En la primera mitad de la calle vamos dejando a nuestra derecha una manzana completa de casas de los siglos XVIII y XIX, y entre ellas el **Casino** (nº 23), con restos incluso del siglo XVII, en estilo barroco y con la fachada del piso inferior almohadillada; este inmueble fue el auténtico centro cultural de la villa en la segunda mitad del XIX y la primera mitad del siglo XX (González Blanco, 1994: 69); o la **Casa del Duque de Ahumada** (nº 19), engalanada con las armas de los Chico de Guzmán, en cuyo interior se encuentra una rica colección etnográfica de carácter privado. Enfrente de esta vivienda se encuentra la **Casa del general Carreño**, también conocida como de Don Antonio Álvarez, de los siglos XVII y XVIII.

En la segunda mitad de la calle, ahora a la izquierda, pasan ante nosotros más edificios destacados, sobre todo a partir del nº 12, culminando la visita en la Plaza de la Constitución, donde iniciamos el itinerario. Es ahora ocasión de finalizar el recorrido admirando dos joyas de la arquitectura civil del Cehegín antiguo: la Casa del Concejo y el **Palacio de los Fajardo**.

Este último es un edificio barroco, coronado por un blasón de los Fajardo, con una estupenda fachada de dos pisos y ático, con alternancia de paños de yeso y otros tantos de ladrillo visto. En su interior cabe destacar la escalera de acceso a la primera planta, en madera, y unas interesantes pinturas murales.

La antigua **Casa del Concejo** data del siglo XVII, en estilo barroco, habiendo sido primero cárcel y después el Ayuntamiento. Destaca su acceso, a través de un porche con dos arcos de medio punto apoyados en una columna central de orden toscano. La fachada la preside el escudo de armas de la villa.

Actualmente, el edificio alberga el Museo Arqueológico de Cehegín, donde podemos admirar restos procedentes de diversas excavaciones en yacimientos prehistóricos (Cueva del Calor), protohistóricos y romanos (Begastrí, Paraíso), así como una magnífica colección de fósiles.

5. MODELO DE FUNCIONALIDAD DEL CASCO ANTIGUO

El Casco Antiguo de Cehegín presenta dos rasgos especialmente llamativos como son su tipismo y una destacada concentración de arquitectura palacial y señorial de los siglos XVIII y, sobre todo, XIX. Sin embargo, las dificultades de acceso que presentan sus callejuelas y cuestas, y el estado de conservación de muchos de esos edificios, constituyen un grave problema para la conservación del conjunto, que a pesar de las medidas adoptadas para fomentar su uso y recuperación va siendo progresivamente abandonado.

Cualquier medida que se adopte encaminada a recuperar la vitalidad del viejo Cehegín tropieza con dos dificultades principales: la necesidad de fuertes inversiones en edificios de gran antigüedad y de dimensiones importantes, y el diseño de un sistema óptimo de acceso al casco histórico.

El segundo de los problemas mencionados deriva de la incompatibilidad entre los modos de vida y desplazamiento actuales, donde el automóvil es un elemento indispensable y el intrincado urbanismo de callejuelas y fuertes pendientes. Así, las comodidades que supone en uso del automóvil se convierten, en este caso, en inconvenientes, dadas las dificultades de circulación y aparcamiento. A estas reflexiones hay que sumar, sin duda, el impacto negativo que el tráfico rodado actual causa en el conjunto histórico.

En cuanto al primero, el hecho de que muchos edificios sean grandes inmuebles, y que además se encuentren mayoritariamente en manos privadas, limita las posibilidades de plantear una reforma de conjunto del casco.

Las características del conjunto histórico, básicamente de uso civil (viviendas) y en manos de particulares en la inmensa mayoría de casos, aconsejan sin duda una puesta en valor que fomente la recuperación de su vitalidad al tiempo que se protejan y preserven las formas arquitectónicas y las disposiciones urbanísticas.

Desde este planteamiento, proponemos cuatro grandes actuaciones de conjunto:

1. Recuperación del aspecto de las calles y plazas, tal y como debieron ser a mediados del siglo XIX.
2. Fomento de la creación de un barrio artesanal entre las iglesias de la Magdalena y la Soledad, que permita la recuperación de las pequeñas viviendas de esa zona y el mantenimiento de sus calles y plazuelas.
3. Instalación de infraestructura de hospedaje, restauración y de atención turística en el entorno de la calle Mayor, aprovechando la existencia de recias edificaciones del siglo XIX.
4. Instalación de un acceso directo y gratuito, de tipo mecánico, que comunique la base del cerro con la Plaza de la Constitución (desde el NW) o con el Paseo de la Concepción (desde el E), de manera que el tráfico rodado generado por la afluencia turística y los habitantes del Casco Antiguo quede restringido a su mínima expresión.

La idea que preside el proyecto es la puesta en valor del Casco Antiguo de la ciudad, insistiendo en la conservación monumental (residencias de los siglos XVIII y XIX) y en el fomento de la artesanía del Noroeste, intentando recuperar el ambiente de mediados del siglo XIX, momento en el que la población experimenta un gran auge, entre otros motivos por la pujanza de la industria del esparto. Para ello, es necesario cuidar al máximo los aspectos urbanísticos (eliminación del cableado aéreo, reducción del tráfico rodado, recuperación de pavimentos en vías públicas, ornamentación y limpieza de fachadas) e intentar que los inmuebles vuelvan a ser ocupados, bien de manera ocasional (alojamiento de turismo), bien de forma permanente (creación de un barrio de artesanía tradicional).

La propuesta que se plantea es la **rehabilitación de todo el conjunto del barrio del Marmallejo como área de artesanos**, donde se ubicarían talleres y puntos de distribución y venta de este tipo de producciones, pero también pequeñas tabernas y bodegas.

El Noroeste posee, como ninguna otra zona de la geografía regional, una enorme riqueza derivada de las actividades relacionadas con la artesanía tradicional, actividades todas ellas compatibles con el respeto al casco urbano en el que se propone instalar este tipo de

establecimientos, tanto de producción como de venta de productos típicos: esparto y tejidos, cantería, vinos, forja, alfarería, restauración (embutidos, quesos y dulces), productos agrícolas, etc.

Téngase en cuenta que ninguna de las actividades señaladas, a las que sin duda se pueden sumar otras recientes como la confección de mosaicos, es incompatible con el mantenimiento y conservación del urbanismo y de las edificaciones del barrio en cuestión.

La transformación del barrio deberá promover la instalación de este tipo de establecimientos en las plantas bajas, comprometiendo al mismo tiempo el uso como viviendas estables de los pisos superiores, donde se alojarían los artesanos. De este modo se garantiza el mantenimiento de las infraestructuras pública y privada, mediante el uso continuado y el disfrute de las mismas por parte de dos conjuntos humanos distintos: los residentes, cuyo empeño en la conservación y mantenimiento del tipismo del paraje redundará en su propio beneficio doméstico e industrial; y los visitantes, que con su afluencia permite el mantenimiento y mejora del conjunto.

La segunda propuesta se centra en la **recuperación de los conjuntos monumentales de los siglos XVIII y XIX**. Para ello, el principal problema al que nos enfrentamos es la titularidad privada de la mayoría de los inmuebles. Cualquier propuesta que se plantee en este sentido debe ser respetuosa con la población que vive en la zona pero, al mismo tiempo, debe solucionar los problemas que padece actualmente el Casco Antiguo.

Es obvio que, salvo raras excepciones, estos edificios plantean problemas de conservación que requieren inversiones que superan con creces las posibilidades de una economía familiar; sin embargo, si estas inversiones no se realizan, en breve plazo se habrá perdido irremediablemente buena parte de la riqueza patrimonial del Casco Antiguo de la ciudad.

Es necesaria la creación de incentivos que permitan la instalación de establecimientos de hospedaje y restauración en manos de la iniciativa privada; mientras, los edificios públicos —al margen de los orientados a labores de administración— se volcarán en dotar al conjunto de una oferta informativa de calidad, a través de salas de exposiciones y museos, oficina de atención al turismo, etc. Los incentivos mencionados pueden ser de distinto tipo: préstamos a bajo interés para cierto tipo de reformas, exención negociable de impuestos municipales, arrendamiento a terceros contra gastos de reformas, etc.

De este modo, el binomio que se establece entre área de hospedaje y barrio artesanal se convierte en un auténtico centro turístico que articula toda la oferta de la zona, no sólo la que afecta al casco urbano sino, sobre todo, la del entorno rural sin el cual no se entienden ni las actividades artesanales ni la idiosincrasia de la población que se pretende transmitir al visitante, en este caso reproduciendo la realidad del siglo XIX.

Una y otra actuaciones exigen un **conocimiento arqueológico, histórico y etnográfico de Cehegín** de alto nivel, que se deriva de una recogida exhaustiva de información (descripciones antiguas, dibujos y fotos, etc.) y el inicio de una serie de estudios que sean la base sobre la cual hacer propuestas de rehabilitación general, como pueden ser el aspecto que han de tener las calles, los sistemas de iluminación que deben instalarse, los pavimentos, etc. Los estudios deben centrarse, además, en un análisis detallado del estado de cada uno de los inmuebles, evaluándose de manera detallada su valor patrimonial y las

obras que pueden o deben acometerse en cada caso, aportando además propuestas de reutilización de dichos inmuebles.

Sin embargo, la creación de un barrio de artesanos, la organización de una infraestructura hotelera y la recuperación del aspecto urbano decimonónico, no son posibles si no se soluciona de manera definitiva el problema de los accesos a la zona. Las incomodidades que para los habitantes del casco viejo puedan suponer todas estas actuaciones deben ser paliadas solucionando la que es, probablemente, la principal traba a la recuperación de la zona.

En este sentido, partimos del convencimiento de que es necesario limitar el acceso rodado a la zona, bien entendido que esa limitación no debe afectar a los residentes. No obstante, se han de establecer mecanismos que disuadan el tránsito de vehículos de motor y que, al mismo tiempo, permitan la afluencia de visitantes. Las fuertes pendientes de las calles y la estrechez y trazado de muchas de ellas, aconsejan que sea mínimo el tráfico rodado.

La propuesta que hacemos es **habilitar un sistema de acceso gratuito al Casco Antiguo, que no utilice las vías urbanas**. Para ello, proponemos la instalación de un acceso mecánico que comunique la base del cerro con la Plaza de la Constitución (desde el NW) o con el Paseo de la Concepción (desde el E), de manera que el tráfico rodado generado por la afluencia turística y los habitantes del Casco Antiguo quede restringido a su mínima expresión. El sistema de acceso puede ser variado (un tren de cremallera, escaleras mecánicas), pero ha de comunicar de manera sencilla y rápida un área de aparcamientos situada fuera del casco con dos posibles zonas de recepción de visitantes. En este sentido, parece mejor alternativa el acceso hasta la Plaza de la Constitución, con el aliciente añadido de dar uso a los inmuebles de titularidad municipal ubicados en la calle Esteban Zarco, 35 y calle Arco de la Plaza Vieja, 1, que se convertirían en punto de recepción de quienes optaran por este medio de acceso al casco histórico.

Otra posible solución sería emplear un sistema de transporte urbano convencional, como autobuses de pequeño tamaño, que realizaran de manera fluida y gratuita un itinerario único.

CONCLUSIONES

El casco urbano de Cehegín posee un conjunto monumental con un alto valor arquitectónico y patrimonial, que se une a una buena conservación del entramado urbano tradicional, en el sector conocido como «Casco Antiguo».

Este conjunto queda definido espacialmente por el triángulo que forman las iglesias de la Soledad, la Magdalena y la Concepción, y los barrios que ocupan la cima y laderas del cerro, de forma que sus calles y plazas tienen como característica principal sus fuertes desniveles y, en buena parte de su planta, desarrollos laberínticos.

Todas estas características le confieren una singularidad especial, una personalidad propia que convierte a dicho casco en un conjunto único y de su interés desde la perspectiva de su deseable conservación y preservación, pero también desde el punto de vista de su potencial explotación turística.

Superado hoy el debate entre promotores, constructores y ciudadanos, por un lado, y protección y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, por otro, gracias, sobre

todo, a la puesta al día de la legislación y a un evidente cambio de mentalidad colectiva, parece llegado el momento de iniciar actuaciones que superen de manera evidente y eficaz el mero nivel de mantenimiento, para entrar en una nueva fase de potenciación y revitalización del Casco Antiguo, a través de medidas eficaces y dinámicas.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que tales medidas implican una fuerte inversión económica que sería inviable fuera de un plan global específicamente concebido para tal efecto. Completado ya el Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral del Conjunto Histórico de Cehégín (PEPRI), algunas de las ideas que en este trabajo exponemos podrían contemplarse en el desarrollo del mismo.

Las propuestas desarrolladas en este trabajo apoyan la revitalización de todo el conjunto, haciendo especial hincapié en varios aspectos que parecen fundamentales:

1. En primer lugar, parece conveniente recuperar esa faceta predominante como es la presencia de edificaciones que estuvieron activas a lo largo del siglo XIX, lo que obligaría a adoptar una serie de medidas encaminadas a la restauración de edificios de ese siglo y de los dos anteriores;
2. junto con ello, se debe insistir en cuidar al máximo aspectos estéticos del entramado viario, como son los tipos de pavimento, la eliminación de cableado aéreo, la modificación de los sistemas de señalización de calles y plazas, etc. Se pretende con ello convertir el conjunto en un lugar «recuperado», en el que sea posible recrear «in situ» las condiciones de vida del siglo XIX, en la idea de convertir la zona en un «museo viviente» de gran atractivo e interés histórico y turístico.

Esta idea se sustenta en tres grandes propuestas, encaminadas a lograr que la zona vuelva a habitarse de manera dinámica y continuada, en el convencimiento de que si esto no se produce, es inútil acometer cualquier proyecto de recuperación del casco. En este sentido, proponemos la reactivación completa del barrio del Cubo, que se convertiría en un área de producción artesanal que sirviera un tiempo para recuperar físicamente el barrio así como para incentivar la artesanía local. Esta actuación deberá compaginarse con una segunda reestructuración, que en este caso afectaría a la arquitectura residencial (palacial y monumental) de los siglos XVIII y XIX, debiendo establecerse los mecanismos suficientes que provoquen su redefinición funcional hacia el sector de hostelería (hospedaje y restauración).

Diseñados ambos polos de atracción que articularían la oferta turística y de recuperación del Casco Antiguo, la tercera gran propuesta está encaminada a solucionar el principal problema del conjunto, las dificultades de acceso a la zona. Para ello, proponemos la creación de un aparcamiento disuasorio al pie del cerro y el diseño de una línea de acceso al mismo por medios alternativos al vehículo particular, como puede ser una línea fija y fluida de microbús, o la construcción de un sistema mecánico (tranvía de cremallera, escalera mecánica, etc.); este sistema de acceso deberá tender a ser gratuito, siendo fundamental para el acceso al lugar, tanto de los habitantes del casco como de los visitantes.

Estas propuestas pretenden ser respetuosas con la realidad física y el espíritu del Casco Histórico de Cehégín, incentivando al mismo tiempo su recuperación y puesta en valor, de manera que la reactivación de la vida en la zona sea el principal argumento que permita

que no perdamos irremediablemente uno de los principales conjuntos urbanísticos de la Región. Al mismo tiempo, se conseguiría potenciar las actividades artesanales y activar el sector de servicios, con la más que probable creación de numerosos puestos de trabajo y el diseño de una oferta turística y patrimonial diferente y atractiva.

BIBLIOGRAFÍA

- EIROA, J.J. (Edit.): *Prehistoria de la Región de Murcia I*, Universidad de Murcia, Murcia, 1995.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1988) (Ed.): «Begastrí», *Antigüedad y Cristianismo*, 1 (Monografía), Universidad de Murcia, 2ª Edición, 1994.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (Coordinador): *Patrimonio Histórico-Artístico del Noroeste Murciano (Materiales para una guía turística)*, Instituto de Fomento Región de Murcia y Universidad de Murcia, Murcia, 1994.
- LOMBA MAURANDI, J. (1998): «El Portillo: estructuración urbanística y territorio en un asentamiento argárico del Noroeste (Cehegín, Murcia)», en *La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno*, Universidad de Murcia, pp. 67-80.
- LÓPEZ GARCÍA, P. (1991) (Ed.): *El cambio cultural del IV al II milenio a.C. en la comarca del noroeste de Murcia*, C.S.I.C., Madrid, Vol. I.
- MADOZ, P. (1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Región de Murcia*. Edición facsimil, Murcia, 1989.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (1991): «La ocupación neolítica en la Cueva del Calor (Cehegín, Murcia)», *Memorias de Arqueología.*, 2, Murcia, pp. 77-92.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, siglo (1997): «Actuaciones en el casco urbano de Cehegín», *Memorias de Arqueología*, 6, 1991, Murcia, pp. 524-534.
- PEÑALVER AROCA, F.: «La carta arqueológica de Cehegín», en *Antigüedad y Cristianismo*, I, pp. 21-25, Cehegín, 2ª edición 1994.
- PEÑALVER AROCA, F. (1994): «La Carta Arqueológica de Cehegín», *Antigüedad y Cristianismo*, 1, 1994, 2ª edición, Murcia, pp. 21-27.
- PEÑALVER AROCA, F.: FERNÁNDEZ MATA LLANA, F. Y LOMBA MAURANDI, J.: «El poblado argárico del Portillo de la Sierra de la Puerta (Excavación de urgencia), *Cehegín Fiestas 1996*, p. 61, Murcia, 1996.
- VV.AA.: *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*, Ayalga Ediciones, 8 tomos, Murcia, 1992-1995.